

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



ÁREA: PRESIDENCIA

NÚMERO: 893/2026

ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO
SUSPENSIÓN DE LABORES
EL DÍA 16 DE MARZO DE 2026.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 11 de marzo de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada".

CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR Y
SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.

P R E S E N T E S.

En Sesión Extraordinaria celebrada en fecha doce de enero de dos mil veintiséis, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, por unanimidad de votos:

ACORDÓ:

"Se otorga el día dieciséis de marzo de dos mil veintiséis, para todos los trabajadores de este Órgano de Justicia Administrativa, en sustitución del día veintiuno de marzo en alusión de la conmemoración del "Natalicio de Benito Juárez", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763, en relación con el numeral 8º, párrafo tercero, del Reglamento Interior del propio Tribunal; en tal virtud, el día dieciséis de marzo de dos mil veintiséis, se decreta la suspensión de labores en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como la suspensión de todos los términos procesales de los juicios que se estén substanciando en las Salas Superior y Regionales; salvo en aquellos asuntos que de manera urgente deban ser atendidos en términos del artículo 15 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763.

Hágase del conocimiento público esta determinación y para ese efecto fijese en lugar visible de cada una de las referidas Salas".

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE

MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA.

PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRO

Av. Belice s/n Col. La Cinca, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39098

Tel. (747) 4943191

tjaguerrero@hotmail.com